Ma Veterinaria Ooledana

Organo del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia

Fundador: VICTORIANO MEDINA

PUBLICACIÓN MENSUAL



Tópico Fuentes. i60 años de éxito!

El mejor y más antiguo de los revulsivos conocidos.

Anticolico FUENTES

De rápidos y seguros efectos.

Invectables FUENTES

Exacta dosificación y perfecta esterilización.

Se preparan cuantas fórmulas encarguen los señores Veterinarios, y en los mismos cómodos envases que viene empleando esta casa, se sirven a las veinticuatro horas de hacer el pedido.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

LABORATORIO «FUENTES» - PALENCIA

PROVEEDOR DE LAS REALES CABALLERIZAS



Unguento Rojo: Para caballos cojos y defectos varios. Arsecaline: Asma, Anemia, Fatiga. Black Mixture: Llagas de toda naturaleza. Embrocación Fortifica:
los músculos.

Para pedidos: al Representante DANIEL ROBERT, Claris, 72, Barcelona.

(Enérgico desinfectante y antisárnico).

: Declarado de utilidad pública. :-Incluído en la Ley de Epizootias.

PROPIETARIOS: CAMILO TEJERA Y HERMANA, SEVILLA



LABOR DEL COLEGIO

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 19 de Enero de 1932.

En Toledo, a 19 de Enero de 1932, se celebró en el domicilio social Junta de gobierno, a las once de su mañana.

Asisten: el Presidente D. Santiago Medina; el Vicepresidente D. Carlos Rodríguez; el Secretario D. Fernando Hernández; el Tesorero D. Manuel Lozano, y Vocales D. Miguel Alía, don Miguel Pérez y D. Julián Sotoca.

Abierta la sesión por el Presidente, se procede por el Secretario a la lectura del acta de la Junta anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Tesorero se da cuenta y lectura del balance de cuentas de fin de año y justificantes consiguientes, quedando aprobado. Igualmente presenta a la aprobación el presupuesto para el año de 1932, el cual se aprueba y acuerda se publique en la Veterinaria Toledana.

El Sr. Lozano da cuenta a la Junta

de haber puesto en circulación una letra por valor de 36 pesetas, importe de la cuota de año de colegiado y de dos cuotas de defunción; informa del estado actual de la Caja de la Sociedad de Socorros Mutuos de Defunción, dando cuenta de las bajas habidas en el mismo, enterando quedan cubiertas con la última letra girada el pago de las cuotas por las defunciones ocurridas y la conveniencia de girar letra por cuota de remanente en breve plazo para la primera defunción que ocurra.

Da lectura a la liquidación de Caja del Colegio, haciendo notar que, después de los gastos realizados en montar las oficinas del Colegio para su mejor funcionamiento, se ha liquidado el presupuesto de 1931 con un superávit de 955,15 pesetas.

El Sr. Sótoca, al estudiar el presupuesto para el año 1932, propone se gestione si se puede hacer alguna economía en la tirada del Boletín del Colegio, aclarando que desde luego su impresión y formato le parecen inmejorables.

El Presidente promete al Sr. Sotoca hará las gestiones debidas en el sentido que solicita.

El Sr. Sotoca pide conste en acta la felicitación de la Junta Directiva por la claridad con que la Junta permanente presenta los balances y estados de cuentas mensuales.

El Presidente propone a la consideración de la Junta, que en vista de la labor que han podido apreciar viene desarrollando el competente oficial de Secretaría Sr. Arce, se le aumente la gratificación con que se remuneran sus servicios, acordándose se le fije de gratificación la cantidad de 100 pesetas mensuales y 12,50 pesetas al Botones.

El Sr. Sotoca dice está conforme, como el resto de sus compañeros, con dicha proposición, pues directamente ha podido apreciar los trabajos de Secretaría; pero entiende debe constar en acta no debe servir de precedente en caso de cambio de personal. Así se áprueba.

Igualmente, y a propuesta de la presidencia, se acuerda fijar la cantidad de 68 pesetas como gratificaciones de Pascuas para el personal de Secretaría y carteros.

El Sr. Medina informa de la labor realizada referente a la aprobación de los presupuestos municipales en la Sección de Cuentas de esta Delegación de Hacienda, enterando a los reunidos del número de presupuestos devueltos de diferentes Ayuntamientos.

El Sr. Lozano comunica que al hacer entrega de los justificantes, ha querido dejar aparte, por tratarse de un caso especial, el dar cuenta de haber sido devuelta por tercera vez la letra de cuota del año de 1931 por don Vicente Romo.

El Presidente manifiesta, que sin necesidad de hacer historia sobre la actuación del colegiado Sr. Romo, por estar enterada la Junta Directiva de toda la tramitación del referido asunto, pide parecer a la Junta Directiva de la determinación que ha de tomarse para con el referido colegiado.

Después de intervenir todos los señores reunidos, acordaron por unanimidad poner en vigor el acuerdo tomado en Junta general celebrada el día 29 de Abril de 1930, cumpliendo a su vez el articulado del Reglamento por que se rige este Colegio; acordándose igualmente por unanimidad se oficie a D. Vicente Romo comunicándole la baja de colegiado por imcumplimiento del Reglamento y participárselo de oficio a los Sres. Inspector provincial de Sanidad e Inspector provincial de Higiene y Sanidad Veterinaria, publicándose dicha baja en el Boletín del Colegio y dando cuenta de esta resolución en su día a la Junta general.

El Sr. Hernandez, propone conste

Ganados inútiles. Resolutivo Rojo Mata.

en acta el sentimiento por la muerte de los queridos compañeros y colegiados fundadores Sres. Sánchez-Caro y Díaz Cordovés, lo que se acuerda por unanimidad.

El Presidente da cuenta de una carta de D. Celso López Montero y enterados de la petición que formula, se acuerda se le oficie en el sentido con que ya le informó la Presidencia.

Enterada la Junta de la instancia que dirijen a este Colegio varios compañeros del Distrito de Escalona, solitando Junta general, y después de nformar la presidencia de su actuación n el asunto de que se trata, se acuerla se oficie al primer firmante en el entido que la Presidencia lleva realiadas las gestiones.

El Secretario da cuenta de una insancia dirigida al Colegio por los setores Rodríguez, Antolí y Ruiz, de Aora, en la que denuncían la actuación le un caso de intrusismo. Se acuerda ficiar al Sr. Inspector Provincial de ligiene y Sanidad Veterinaria e igualaente a la Inspección general.

El Sr. Lozano da lectura del justifiante que los Colegiados Sres. Medina D. Victoriano) y Muñoz (D. Samuel), an entregado al serles devuelta la antidad de 1.500 pesetas que presiron a este Colegio, para constituir na fianza judicial.

La Presidencia da cuenta de la enuncia presentada por el Sr. Lozano especto a la actuación profesional el Sr. Ventosa, acordándose cumplir el Reglamento en lo que dispone en su artículo 64, comunicándoselo de oficio al interesado.

El Secretario da lectura de la denuncia formulada por el Sr. Ventosa, acordando la Junta Directiva se amplíen los antecedentes y se oficie al Sr. Lozano.

Se da lectura a una carta del Colegiado Sr. Macías en que manifiesta no desea leer el Boletín del Colegio.

El Sr. Sotoca entiende que debe, a pesar de todo, remitirsele el Boletín y dar en su día cuenta a la general de lo que él interpreta como un acto de desconsideración. Así se aprueba.

El Sr. Rodríguez solicita de la Presidencia que, en vista de las noticias desorientadas que llegan de la actualidad profesional, la conveniencia de que el Colegio de Toledo iniciase a la A. N. V. E. la celebración de una Asamblea.

El Presidente recoje la idea del Sr. Rodriguez e indica si les parece oficiará a la citada Entidad con el fin de que para que haya un mayor contacto con la clase, convoque el Comité Central de Madrid, si no a una Asamblea por la premura del tiempo, sí a una reunión de representantes de Colegios, lo que se aprueba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.—F. HERNÁNDEZ.—V.º B.º—El Presidente, S. MEDINA.

----ini--

Los editores y autores que remitan un ejemplar de toda obra científica y profesional, se les hará nota bibliográfica y anuncio gratuito durante tres números.

LABORATORIO DE BIOLOGÍA PECUARIA

TOLEDO

Puerta del Cambrón, 8.—Teléfono 436. Dirección telegráfica: «Pecuaria».

Personal técnico exclusivamente veterinario.

DIRECTOR:

MANUEL MEDINA

JEFES. DE SECCIONES:

Victoriano Medina. || Santiago Medina.

En este Laboratorio, cuyo personal es exclusivamente Veterinario, se preparan vacunas para la ganadería, y de un modo especial la vacuna anticarbuncosa única «M» (registrada), contra el carbunco bacteridiano, cuya eficacia puede demostrarse con el sinnúmero de testimonios de los compañeros que la han empleado con gran éxito.

También se elaboran autovacunas y se realizan toda clase de diagnósticos experimentales y análisis clínicos e higiénicos.

Delegación técnica en esta provincia de los sueros y virus contra la peste porcina, preparados por Lederle, los más eficaces y acreditados en España.

NOTA NECROLÓGICA

Tristes y sensibles recuerdos dejó el mes de enero de 1932 al Colegio Veterinario Toledano. Cuatro de los que con más ardoroso entusiasmo profesional venían desde su fundación formando parte de tan benemérita Asociación y que con sus constantes esfuerzos han contribuído al engrandecimiento de la misma, y, por ende, al de la Veterinaria, se han marchado para siempre del mundo de los mortales. Cuatro han sido los colegiados que han fallecido durante este para nosotros luctuoso mes. Cuatro queridos e inolvidables amigos que ha perdido el que, rindiendo un tributo de sentido recuerdo a su memoria, les dedica esta nota necrológica.

El día 18 de diciembre falleció en Consuegra, pueblo donde venía ejerciendo la profesión durante muchos años, el prestigioso veterinario don Juan José Díaz Cordovés, el que por sus relevantes condiciones personales y por su honorabilidad en el desempeño de sus funciones profesionales se había granjeado el cariño de cuantos le conocían. Pertenecía al Colegio desde su fundación y siempre prestó su valiosa cooperación a cuanto significaba progreso y engrandecimiento de la Veterinaria.

El día 20 de enero, pasó a me-

jor vida en Añover, donde se encontraba accidentalmente al lado de sus hijos, el venerable y cultísimo profesor D. Miguel Villarta. Estusiasta siempre por la ciencia que profesaba y amante como pocos del progreso científico, se ocupaba sin cesar de cuanto se relacionaba con el bienestar de la clase y era un asiduo concurrente a las juntas generales del Colegio, donde se escuchaban con silencioso respeto sus consejos v valiosas advertencias. Ha muerto a la avanzada edad de ochenta y tres años, rodeado del cariño, no sólo de sus familiares, sino de todo el vecindario de Alameda, pueblo en el que ejerció la profesión durante muchos años, y de los pueblos inmediatos en los que había adquirido gran prestigio.

A su atribulada familia y de modo especial a su hijo D. Jorge Villarta, médico bacteriólogo del Instituto de Higiene de esta capital, los enviamos el más sentido pésame.

Con fecha 14 del citado mes, falleció en Gerindote el Subdelegado de Veterinaria del Partido de Torrijos, r.uestro entrañable amigo D. Andrés Sánchez Caro.

Socio fundador del Colegio Toledano, era uno de sus miembros más entusiastas y de los que más se preocu-

PULMONÍAS - RESOLUTIVO ROJO Mata.

paban del engrandecimiento de la profesión. Su acrisolada honradez, su modestia, su entusiasmo por el progreso de la Veterinaria, su amabilidad como amigo, su rectitud como compañero y su ternura como padre, eran en él virtudes tan sobresalientes, que jamás se borrarán de la memoria de los que tuvimos la fortuna de tratarle. Desde que perdió a la compañera de su vida, su mayor preocupación era el cuidado y educación de sus hijos, por los que tenía un extremado cariño de padre amantísimo. A ellos dedicaba todos sus desvelos; por eso hoy lloran desolados la irreparable pérdida que han experimentado con su muerte.

El Colegio Toledano ha perdido con él a uno de sus más infatigables compañeros y la clase Veterinaria uno de los que más la honraban.

Reciba su afligida familia, y muy especialmente su hermano D. León, veterinario en La Mata, y su hijo don Juan, establecido en Noreña (Asturias), la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Y, por último, el día 25 de citado mes ha fallecido en Navahermosa otro dignísimo y querido compañero: Manolo Guzmán.

Expresar el profundo pesar que nos agobia con motivo de tan sensible

pérdida, no es posible para nosotros que tanto le queriamos. Basta decir para comprenderlo, que nuestros irrompibles lazos de amistad empezaron en las aulas, hace cerca de cincuenta años, y desde entonces se han ido estrechando más con el tiempo y nuestro constante trato.

De carácter enérgico, jamás transigió con la injusticia, ni se doblegó ante el que trataba de imponerse a lo que él consideraba justo y razonable. Como Subdelegado, cuyo cargo venía desempeñando hace muchos años, supo granjearse, no sólo el afecto, sino también el respeto de todos los compañeros de Distrito, y era uno de los más activos perseguidores del intrusismo. Como colegiado estaba siempre dispuesto a trabajar por los ideales de redención de la clase y por los fueros de nuestra agrupación profesional.

A su apreciable y angustiada familia la damos nuestro más sincero pésame.

Al Colegio Veterinario Toledano hacemos extensiva esta demostración de sentimiento por la tremenda desgracia que ha experimentado con la pérdida de estos queridos compañeros.

V. M.

No dejéis de poner un sello del Colegio de Huérfanos en todas las certificaciones que extendáis. Con ello haréis una obra de propia filantropía





RELACIÓN

de los Veterinarios que constituyen el Colegio Oficial de la Provincia de Toledo el día 1 de Enero de 932.

PRESIDENTES HONORARIOS

- D. Victoriano Medina.
- » Félix Gordón Ordáx.
- » Manuel Medina.

VICEPRESIDENTE HONORARIO

D. Andrés Hernández.

COLEGIADOS HONORARIOS

- D José García Armendáriz.
- Joaquín González.
 Nicolás L. Marín.

IUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

D. Santiago Medina.

VICEPRESIDENTE

D. Carlos Rodríguez.

SECRETARIO INTERVENTOR

D. Fernando Hernández.

TESORERO

D. Manuel Lozano.

VOCALES

- D. Miguel Pérez.
- » Miguel Alía.
- » Julián Sotoca.
- » Luis García Delgado.

DISTRITO DE TOLEDO

	Victoriano Medina Andrés Hernández	Toledo. Idem.	
	Félix Samuel Muñoz	Idem.	
	Tena Samuel Munoz	77	
¥	Santiago Medina	Idem.	
>	Fernando Hernández	Idem.	
>	Francisco Soto	Idem.	
>>	Arsenio Otero	Polán.	
**	Diego Rodríguez	Bargas.	
>	Damián González	Idem	
n	Félix Mañas	Nambroca.	
*	León Briones	Layos.	
≱.	Ricardo Otero	Guadamur.	9,24.
	Manuel Alonso		
*	Isidoro Sánchez Olivares.	Olías del Rey	12 34

DISTRITO DE NAVAHERMOSA

ノ.	Conzalo Diaz	Noez.
))	Julián A. Benavente	Gálvez.
3	Justo Santos García	Idem.

» Isidoro Pérez Vargas.... Navalmorales.

 Ildefonso Pérez Vargas.. Idem. Lorenzo Blanco Navalucillos.

Carmelo Díaz..... Idem.

Tomás Alonso..... Menasalbas.

Lorenzo López...... Ventas Peña A.

Miguel Pérez..... S. Pablo de los M. » Antonio Soto S. Martín de P.

» Candelo Corbin Ondarza S. Martín de M.

DISTRITO DE ORGAZ

DISTRITO DE TORRIJOS

» » » » »	José María Hidalgo Manuel Alarcón Menodoro García Celso López Montero León Sánchez Caro Santiago Nombela Vicente Rincón Miguel Alía Doroteo Benavente Paulino Longobardo Eleuterio Gutiérrez	Fuensalida. Idem. Idem. Carmena. La Mata. Escalonilla. Idem. Carpio de Tajo Idem. Torrijos. Huecas.
» »	Marcial G. Carbonero Manuel Gutiérrez Candelas Alarcón Florentino Peláez Julián Castaños Jesús Redal	P. Montalbán. Idem. Camarena. Portillo. V. St. Domingo Alcabón.
*	Guillermo Añoveros Antonio García	Novés. Otero.

DISTRITO DE QUINTANAR DE LA ORDEN.

D. Jesús Escribano..... P. Almoradiel. Ernesto Madero Idem.

D. Pedro C. Villarrubia Alfonso Villarrubia Gonzalo Domínguez Eduardo Rodríguez Miguel Carrero Crisóstomo Morales Francisco Panadero Pablo Ramírez Pedro Martínez Francisco F. Villacañas Vicente Martín Antonio Guillén David Valenciano Emilio Sáiz	V. D. Fadrique Idem. Idem. C. de Almaguer Idem. Miguel Esteban Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. El Toboso. Cabezamesada. Quero.	D. Paulino R. Durán » Victoriano T. Iniesta » Francisco Aroca » Nicolás García » Quintín Sánchez » Vicente Sánchez » José V. Torres » Teófilo Alvarez » Mariano Sotoca » Javier López Loriente » José Sanz » Julián Sotoca » Julián Sotoca » Juan de Mata Jávega	Ocaña. V. de Santiago. Idem. Idem. Villasequilla. Idem. Dosbarrios. Idem. St.ª Cruz Zarza Idem. Villamuelas Yepes. Huerta de Valdecarábanos.
DISTRITO DE MAD	RIDEJOS	DISTRITO DE ILL	ESCAS
D. Enrique Aranda » Matías Hernán » Crescencio Fernández » Jenaro Rodríguez » Jacinto Gutiérrez » León Jiménez » Jerónimo Almodóvar » Manuel Guillén » Ramón Guillén » Eulogio Macías » Ramón Iznaola » Salvador López Villegas. DISTRITO DE PUENTE DE D. Guillermo Lozano » Ildefonso Díaz Masa » Alberto Santurino » Julián Santurino » Bernardo Santurino	Camuña s. Idem. Turleque.	D. Saturnino Ugena Manuel Lozano Gala Mariano Rodríguez Honorato Gallego Julián Tendero García. Juan Martín Varés Toribio Ventosa Constantino Peirá Pedro Madrigal Guillermo Martín Felipe Sánchez Sandalio García Francisco Díaz Rufino Castrejón Lázaro Escobar Enrique Sánchez Cepeda. Fernando Barrera	Illescas. A. de la Sagra. Seseña. Lominchar. Azaña. Valmojado. Pantoja. Recas. C. del Monte. V. de la Sagra. Esquivias. Añover de Tajo Cedillo. Yuncler. Villaluenga, Ch. de Canales. Ugena.
 Luis Carbonero 	Calera.	DISTRITO DE ESCA	ALONA .
Antolin Esteban Antonio Rodríguez Téllez Saturnino Ovejero Federico Jiménez Teodoro Fernández Francisco Paniagua Dionisio A. Gómez Angel Ramírez Florentino García Octavio García Gil José Sánchez Jesús López Pérez	ldem. Belvís de la Jara Idem. Idem. C. de Oropesa. La Estrella. A. de la Jara. A. Barbarroya. Torrico. Oropesa. Navamorcuende. Lagartera.	D. Doroteo Bajo » Luis Rodríguez • Eduardo González • Eugenio Blas Sanz » José Calvino • Simeón Valverde » José Arenas » Isidoro Sánchez » Julián Rodríguez » Cándido Gros Vicente • Angel Galán SCabezudo	Santa Olalla. Idem. Almorox. Idem. Méntrida. Maqueda. Quismondo. T. E. Hambrán Nombela. St.ª C. Retamar Hormigos.
DISTRITO DE L	ILLO	DISTRITO DE TALAVE	RA DE LA
D. Juan Antonio Moraleda. Pedro M. Jiménez Juan Francisco Molina Abelardo Villarrubia Antonio Aragonés Antonio García F. Sancho Feliciano Zamorano Gregorio Zamorano Emilio Rico DISTRITO DE OC D. Bienvenido Fernández Pedro Alvarez	Lillo. CAÑA Noblejas.	REINA D. Hipólito Cabrero Román de la Iglesia Pedro Vázquez Antonio Torres Nicomedes Gómez Eloy Muro Francisco González Vicente González Esteban Flores Luis Ovejero	Pueblanueva. Idem. T.* de la Reina. Idem. Idem. Cebolla. Cazalegas. Malpica. Lucillos. Las Herencias. S. B. Abiertas.

Movimiento de colegiados.

Bajas por defunción.

D. Juan José Díaz-Cordovés, de Consuegra.

D. Andrés Sanchez-Caro, de Gerindote.

D. Miguel Villarta, de Alameda de la Sagra.

D. Manuel Guzmán, de Navahermosa.

Baja por traslado.

D. Luis Alvarez, de Ocaña.

Cambios de residencia.

D. Enrique Aranda, de Villafranca de los Caballeros a Consuegra.

D. Salvador López Villegas, de Santa Ana de Pusa a Turleque.

Montepío del Colegio.

Bajas por defunción,

D. Juan José Díaz-Cordovés.

» Andrés Sánchez-Caro.

» Miguel Villarta.

» Manuel Guzmán.

Partidos vacantes.

Arcicóllar.

Yunclillos.

Escalona.

Campillo de la Jara.

Alcanizo.

Velada.

Villamiel.

Santa Ana de Pusa.

Rielves.

Gerindote.

Navahermosa.

Venta de talonarios, sellos y demás impresos realizada en los meses de noviembre y diciembre de 1931 y enero de 1932.

Han adquirido talonarios los Colegiados siguientes:

De productos cárnicos.

D. Carlos Rodríguez, de Mora.

» Paulino R. Durán, de Ocaña.

Julián Santurino, de Valdeverdeja.
Santiago Nombela, de Escalonilla.

» Teodoro Fernández, de Calzada de Oropesa.

D. Arsenio Otero, de Polán.

* Antonio García García, de Erustes.

» Eugenio Blas Sanz, de Almorox.

Domingo Fernández, de Lillo.
Andrés Hernández, de Toledo.

» Sandalio García, de Añover de Tajo.

» Antonio Aragonés, de Villatobas.

De tóxicos.

D. León G. Tavira, de Sonseca.

Sellos del Colegio.

D. Candelas Alarcón, de Camarena.

». Candelo Corbín, de San Martín de Montalbán.

D. Enrique S. de Cepeda, de Chozas de Canales.

D. Isidoro Sánchez, de Torre de Esteban Hambrán.

D. León G. Tavira, de Sonseca.

» José Antolí, de Mora.

» Adrián Benavente, de Gálvez.

» Miguel Pérez, de San Pablo de los Montes.

D. Octavio García Gil, de Oropesa.

» Lorenzo Blanco, de Navalucillos.

» Simeón Valverde, de Maqueda.

» Damián González, de Bargas.
» Florentino Peláez, de Portillo.

» Vicente Rincón, de Escalonilla.

» Juan Martín Varés, de Valmojado.

» Toribio Ventosa, de Pantoja.

» Enrique Aranda, de Consuegra.

» Guillermo Añoveros, de Novés.

» Doroteo Bajo, de Santa Olalia.

 » Ildefonso P. Vargas, de los Navalmoales.
 D. Teodoro Fernández, de Calzada de

Oropesa.
D. Salvador López Villegas, de Turleque.

» Arsenio Otero, de Polán.

» Menodoro García, de Fuensalida.

» Andrés Hernández, de Toledo.

» León Sánchez-Caro, de la Mata.

» Guillermo Martin, de Villaseca.

» Victoriano T. Iniesta, de Villarrubia de Santiago.

D. Damaso Bajo, de Almonacid.

» Francisco Paniagua, de la Estrella.

» León Briones, de Layos.
» Lázaro Escobar, de Villaluenga.

» Félix Mañas, de Nambroca.

» Manuel Gutiérrez, de Puebla de Montalbán.

D. Mariano Rodríguez, de Seseña.

Impresos de Higiene

y Sanidad pecuarias.

D. Domingo Fernández, de Lillo.

» Esteban Flores, de Lucillos.

» Fernando Barrera, de Ugena.

» Gonzalo Díaz, de Noez.

» Juan M. Varés, de Valmojado.

» Abelardo Villarrubia, de Tembleque.

» Ildefonso P. Vargas, de Los Navalmorales.

D. Isidoro Benítez, San Bartolomé.

» Andrés Hernández, de Toledo.

» Candelas Alarcón, de Camarena.
» Manuel Gutiérrez, de Puebla de Mon-

* Manuel Gutterrez, de Fuebla de Mo talbán.





BALANCE del mes de diciembre de 1931, 2002.

	Pesetas.
Por venta de sellos del Colegio	172,50
Por ídem de talonarios de productos cárnicos	
Por ídem ídem de tóxicos	,
Por ideni de impresos de Higiene y Sanidad Pecuaria	· ·
Por ídem de dos carnets de Autoridad Sanitaria	• .
Otros ingresos	6,50
7 otal	292,00
Gastos.	
Nómina del personal de Secretaría, mes de noviembre	72,50
Idem idem idem, mes de diciembre	72,50
Recibo limpieza domicilio social del mes de noviembre	15,00
Idem idem idem, mes de diciembre	. 15,00
Idem alumbrado domicilio mes de noviembre	5,25
Idem alquiler del domicilio social, mes de diciembre	65,00
Factura de carbón para calefacción	. 2,75
Idem de imprenta de la VETERINARIA TOLEDANA, núms. 323	i ,
324 y 325	. 421,00
Gastos de escritorio	•
Idem de correspondencia	. 12,40
Total	. 685,40
Resumen.	
Existencia en fin de noviembre	. 3.949,75
Ingresos de diciembre	
entropy to the second of the s	
Total	,
Gastos de diciembre	. 685,40
	. 3,556,35
RESTAN	
Restan Deducciones.	
Deducciones.	3,000.00
1. A C 1.	. 3.000,00 . 556,3
Deducciones. En el Banco de España	556,3

Rernando Hernández. Santiago Medina.

El Cesorero, Manuel Lozano.

Liquidación del presupuesto de 1931

Ingresos.

Presupuestado: 6.745,00 pesetas.

Ingresado: 6.991,00 pesetas.

Año 1932

Gastos.

Presupuestado: 6.745,00 pesetas.

Presupuestos

Gastos efectivos: 6.035,85 pesetas.

Resumen.

Ingresos	6.991,00 pesetas 6.035,85 »	•
Superávit	955,15	

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Toledo

Ingresos.	1 1 1 7 7
	Pesetas.
Por cuotas anuales de colegiados. Idem íd, de ingreso Idem venta de talonarios de certificados para productos cárnicos. Idem íd. íd. para recetas de productos tóxicos. Idem íd. de sellos del Colegio. Idem íd. de impresos de contratos. Idem íd. íd. de Higiene y Sanidad Pecuaria Idem íd. de carnets de Autoridad Sanitaria Idem efectos bancarios.	4.500,00 150,00 400,00 15,00 750,00 5,00 250,00 30,00 100,00
Idem anuncios en La Veterinaria ToledanaOtros ingresos	300,00 100,00 6.600,00
Gastos.	
Alquiler del domicilio social Coste de LA VETERINARIA TOLEDANA Para impresos. Idem suscripciones. Idem alumbrado del domicilio social. Gratificación de escribiente Para material de escritorio. Idem gastos de correspondencia Idem la Asociación Turró. Botones Gastos imprevistos.	780,00 1,400,00 250,00 200,00 70,00 1,200,00 100,00 300,00 100,00 150,00 2,050,00

BALANCE del mes de enero de 1932.

Indrodod	
Ingresos.	Pesetas.
Por venta de sellos del Colegio	31,50
Por ídem de talonarios de productos cárnicos	42,00
Por idem de impresos de Higiene y Sanidad Pecuarias	12,75
Otros ingresos	0,60
14 cuotas de año pagadas por recibo a 25,00 pesetas	350,00
157 ídem de año giradas por letra de 25,00 pesetas	3.925,00
Por efectos bancarios	6,20
Total	4.368,05
Gastos.	
Nómina del personal de Secretaría del mes de enero	112,50
Recibo de limpieza del domicilio social del mes de enero	15,00
Idem de alumbrado del domicilio social, mes de diciembre	6,30
Idem de alquiler del domicilio social, mes de enero	65,00
Factura del carbonero de cisco para calefacción	2,75
Gratificación por pascuas a los carteros	10,00
Idem idem al Escribiente del Colegio	50,00
Idem idem al Botones del Colegio	8,00
Suscripción al homenaje Rof-Codina	25,00
Factura librería Carpio de un archivador	. 3,25
Gastos de correspondencia	16,20
Total	314,00
Resumen.	
Existencia en fin de diciembre	0 == 2 0=
Ingresos en enero.	3 556,35
ingresos en enero	4.368,05
Tota'	7,924,40
	•
Gastos de enero	314,00
RESTAN	7.610,40
Deducciones.	
En el Banco de España	7.000,00
En Caja	610,40
	020,30
GAPITAL 70TAL DEL COLEGIO	7.610,40
do 31 de enero de 1032	

Foledo 31 de enero de 1932.

El Interventor, Fernando Hernández. El Presidente, Santiago Medina. El Tesorero. Manuel Lozano.

Cuando Ud. receta la Marca «S. ARANGO»

usted queda admirado del resultado tan rápido y satisfactorio; usted se clasifica como miembro de ese grupo justipreciador que sabe distinguir lo EXCEPCIO-NAL de lo corriente. Bien sea

PURGANTE INYECTABLE (subcutáneo) S. ARANGO
PULMONAR INYECTABLE (traqueal) S. ARANGO
RECONSTITUYENTE S. ARANGO
POLVO DETERSIVO S. ARANGO
ANTIAFTÓSICO-CICATRIZANTE S. ARANGO
ANTIPARASITARIO-ANTISÁRNICO S. ARANGO
TÓPICO REVULSIVO S. ARANGO
COLIRIO S. ARANGO

alli está la impresión distintiva y obligada de la calidad científica indiscutible, rápido y positivo resultado, aplicación cómoda y sencilla, que hacen bíen definida e inconfundible la gran

Marca «S. ARANGO»

Literatura: Apartado de Correos 947 MADRID (Central).

242.5 (4.5.5)

ai wa ah s

His factor with the start

ESTADO actual de Caja de la Sociedad de Socorros Mutuos de defunción.

CUOTAS COBRADAS		CUOTAS PAGADAS	
	l'esetas.	Anno Administracio necessaria	Pesetas.
Girada en 1.º enero 1931	745,00	Julio 7.—A herederos de D. Epi- fanio Sánchez, de Turleque	745,00
Idem en 18 julio	770,00	Octubre 6A herederos de D. Rafael Martínez, de Campillo de la	
Idem en 18 octubre	775,00	Febrero 2 de 1932.—A herederos de D. Juan J. Díaz Cordovés, de	770,00
Idem en 1.º febrero 1932	760,00	Consuegra	775,00
Idem idem idem	760,00	drés Sánchez-Caro, de Gerin-	76 0,00
Suman	3.810,00	Idem 2.—A herederos de D. Miguel Villarta, de Alameda	760,00
		Suman	3.810,00

NOTA.—Se han hecho efectivas por esta Tesorería a los herederos de los compañeros fallecidos D. Juan José Díaz Cordovés, de Consuegra; D. Andrés Sánchez-Caro, de Gerindote, y D. Miguel Villarta, de Alameda de la Sagra, las cuotas de defunción correspondientes del Montepío del Colegio.

DE INTERÉS.—Por Tesorería, y en breve plazo, se pondrá en circulación una letra a cargo de los socios del Montepío por valor de 11,00 pesetas, correspondientes a la cuota de defunción de D. Manuel Guzmán, de Navahermosa y cuota de remanente para la primera defunción que ocurra.

The Common the Common services of the Common



SECCIÓN DE NOTICIAS



Nuevas Juntas.

En atentos oficios nos comunican los Colegios Oficiales de Zaragoza y Salamanca las nuevas Juntas que han sido designadas y de las que forman parte como Presidentes respectivamente, los ilustrados compañeros D. José Palacios y D. Elías Salgado.

Reciban nuestra felicitación y adhesión más sincera.

Número extraordinario.

El Boletín del Colegio Veterinario de Madrid ha editado un número extraordinario, admirablemente confeccionado, dedicado en homenaje a D. Félix Gordón Ordáx, por sus trabajos en pro de la Clase y aciertos en su actuación dirigente, donde recopila todo lo legislado de reforma de nuestra profesión, incluyendo el admirable discurso que pronunció el Sr. Gordón en la inolvidable sesión de las Cortes Constituyentes el día 26 de noviembre último.

Felicitamos al Colegio Veterinario madrileño y agradecemos vivamente la remisión del citado *Boletín*.

Nuevo periódico.

Con el título del Boletín del Colegio de la provincia de Huelva, ha empezado a publicarse en dicha ciudad una revista mensual, órgano del Colegio Oficial de Veterinarios de aquella provincia.

Le devolvemos el saludo y nos ofrecemos para cuanto se refiera a la defensa de los intereses de la clase.

Homenaje a Rof Codina.

Próximamente y por varias entidades de Galicia, dedicarán al culto veterinario e infatigable luchador D. Juan Rof Codina un homenaje de agradecimiento a la labor realizada en treinta y cuatro años en tierras gallegas, con motivo de su marcha a Madrid, a donde ha sido destinado.

Invitado galantemente este Colegio al citado homenaje, con verdadero entusiasmo se ha adherido al mismo y desde estas lineas le enviamos nuestra más sentida enhorabuena por tan justo acto.

Enfermo.

Nuestro querido Presidente, D. Santiago Medina, se encuentra enfermo desde hace días, aunque por fortuna sin ningún cuidado debido a una afección de la vista.

Celebraremos sinceramente su pronta mejoría.

Obra nueva.

Con atenta carta hemos recibido un ejemplar de la nueva obra edifada por la Revista de Veterinaria de España, que se titula Sueros y Vacunas en Medicina Veterinaria.

Esta importante obra, en la que se recopilan las teorías más modernas sobre inmunología y su aplicación contra las enfermedades infecciosas, la *Revista Veterinaria* de España la regala a sus suscriptores.

Agradecemos el envío y felicitamos al director de la *Revista* Sr. Farreras por la nueva obra editada.

Cambio de domicilios

Han sido trasladadas las Oficinas de la A. N. V. E. a la calle de Fernanflor, 4, 1.°, centro, izquierda.

Igualmente queda montada en las mismas oficinas la Delegación de Fenal, agres

Sesión necrológica y reunión de Representantes de Colegios.

Organizada por el Comité Central de la A. N. V. E. y para el día 3 de febrero celebrará una sesión en memoria del sabio histólogo veterinario Abelardo Gallego.

Igualmente ha sido convocada por el citado Comité y a instancia de este Colegio Veterinario una reunión de Representantes de Colegios, relacionada con la actualidad acuerdos.

Tanto a la velada necrológica como a la sesión de Representantes, y ante la imposibilidad de asistir nuestro Presidente, por encontrarse enfermo, han sido designados para que representen al mismo, el Secretario Sr. Hernández y el colegiado D. Victoriano Medina.

En el número próximo daremos cuenta detallada de los acuerdos tomados.

Grata visita.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto veterinario, Secretario de la A. N. V. E., D. Carlos Ruiz, que como Delegado y Representante del producto Fenal,

profesional, donde se fomarán importantes acompañado del competente inspertor Delegado del Instituto Central, Sr. Maceira, en viaje de propaganda visitan esta provincia.

> Aprovechamos esta ocación para recomendar a todos los veterinarios su interés por el empleo del Fenal, por estar interesados como coopropietarios de dicha entidad, por ser asociados de la A. N. V. E.

> HA SIDO DADO DE BAJA DE COLEGIADO, D. VICENTE ROMO DE ARCE, Veterinario de Camarena, por no cumplir el Reglamento por que se rige este Colegio Oficial.

En este Colegio se hallan a la venta los siguientes impresos:

	Pesetas.
Talonarios de 100 certificados para productos cárnicos, con sello del	
Colegio	12,00
Idem de 50 íd. para íd. con íd	6,00
Idem de recetas para tóxicos, de 100 hojas	1,00
Contratos de titulares con los Ayuntamientos, uno	0,25
Hojas de Estadística para Inspección de carnes, block	1,00
1 lote de Higiene Pecuaria compuesto de 25 estados de vacunaciones,	
25 denuncias de epizootias, 25 oficios de terminación de íd., 25 es-	
tados-resumen con estadística de enfermedades infecto-contagio-	
sas y un block con 25 guías de origen y sanidad	5,00
Block de 25 guías, con sello	0,50
25 estados vacunaciones	1,25
25 denuncias de epizootias	1,25
25 oficios de terminación de ídem	1,00
25 estados-resumen con estadística de enfermedades infecto-conta-	
giosas	1,25
Carnet de Autoridad Sanitaria, con sello de 1,00 pesetas	5,00
Sellos.	Kunduak T
Sellos de 1,00 peseta para certificados de Sanidad a petición de parti-	
culares, decomisos, etc	1,00
Sellos de 0,10 pesetas para certificados que expida el Veterinario para	
reconocimiento domiciliario, casas comerciales, mataderos indus-	7
triales, etc	0,10
NOTA – Los pedidos deben hacerse a este Colegio, Sierpe, 14, pral.	

Dichos pedidos se servirán a reembolso cargando los gastos de giro.

Especialidades Españolas para Veterianaria

No hay Agricultura sin Ganados, ni Ganados sin especialidades F. MATA

Resolutivo Rojo Mata.

Anticólico F. Mata.

Cicatrizante Velox.

(Registrados.)

Hipodermia Veterinaria.

Sericolina, Ecserina y Arecolina.

Sus lemas:

Bondad reconocida indiscutible, Acción garantizada. Esmero en su elaboración.

GONZALO F. DE MATA — LABORATORIO LA BAÑEZA (ESPAÑA)

¡Compañeros!

Dos preparados castellanos, que por sus excelentes resultados, la clase Veterinaria prescribe y recomienda:

Cicatrizante a la Cloramina. - - Engorde Castellano. - -

Resultados positivos en toda clase de heridas, rozaduras, forúnculos abiertos y enfermedades de la piel.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, preparado a base de fosfatos férrico y estimulantes.

Laboratorio Liras-Burgos (Villadiego).

El Transformador Animal.

El mejor tónico, engrasante, exento de arsénico. Cura ANEMIA y DÍARREA por crónica que sea. El que por su composición racional es preferido por la clase Veterinaria.

Precio: 4 pesetas caja.

A U T O R =

J. CASABONA

PROFESOR VETERINARIO

PREPARACION Y VENTA AL POR MAYOR

Farmacia y Laboratorio de RAFAEL LOSTE

SARIÑENA (HUESCA)

De venta: D. Gonzalo Diaz Alonso.--NOFZ (Toledo)

IIVETERINARIOS!!

Se os remitirá una muestra de

GRATIS

ESCAROTINA «DÍAZ»

si se lo pedís a DON GONZALO DIAZ Noez (Toledo), acompañando 0,50 ptas. en sellos para gastos de correo y certificado.

Comprobaréis que esta preparación es lo mejor para tratar las VERRUGAS en los animales.